



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Compartir bajo la Misma Licencia — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

INCLUSIÓN FINANCIERA

La Banca de Oportunidades y su Inclusión Financiera en Colombia.

Jobana Sabogal

Vanessa Alejandra Vera

Universidad Católica de Colombia

Especialización en Administración Financiera

Grupo 2020-AI

Resumen

En este trabajo damos a conocer la Inclusión Financiera en Colombia, el gobierno Colombiano a través del programa Banca de Oportunidades genera estrategias y políticas con el objetivo de tener en cuenta a la población de bajo recursos y al sector Mipymes en el acceso de productos financieros. Así mismo, se analizan los principales indicadores de acceso y uso, permitiendo saber cuál es el alcance obtenido de estas estrategias y políticas, identificando los servicios financieros que más han aportado a la inclusión financiera en el país como lo son el ahorro, crédito y digitalización de pagos y recaudos.

Palabras claves: Inclusión, Banca, Indicadores y productos.

Introducción

El Banco Mundial define que “la inclusión financiera significa, para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades

—transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y sostenible” (*Inclusión financiera*, 2020), de igual forma el Banco Mundial afirma:

Que poder tener acceso a una cuenta de transacciones es un primer paso hacia una inclusión financiera más amplia, ya que permite a las personas guardar dinero y enviar y recibir pagos, una cuenta de transacciones también puede servir como puerta de acceso a otros servicios financieros. (*Inclusión financiera*, 2020)

En el mundo, la inclusión financiera ha tomado relevancia e importancia, los países están adquiriendo el compromiso de promoverla en pro de la mejora de sus indicadores, el Banco Mundial, indica que “el acceso a los servicios financieros facilita la vida diaria y contribuye a la planificación de todo”. (*Overview*, 2020)

En el informe de inclusión financiera indica que:

La inclusión financiera es el proceso de integración de los servicios financieros a las actividades económicas cotidianas de la población, lo cual puede contribuir al crecimiento económico en la medida en que permita reducir los costos de financiación y transacción, tanto para los hogares y las empresas.

(*Clavijo, F., López, D., & Segovia, S. (s.f.) I semestre de 2020*)

El crecimiento económico de un país apalancado en la inclusión financiera del mismo, toma suma relevancia ya que puede “mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, mejorar la prestación de otros servicios sociales y determinar el bienestar en los hogares” (Cull, Tilman y Holle, 2014).

Según el Banco Mundial “aproximadamente 2.500 millones de personas no utilizan los servicios financieros y el 75% de los pobres no tienen cuenta bancaria” (*Inclusión financiera*,

2020), como reacción el Grupo del Banco Mundial (GBM), y sus socios establecieron un objetivo para lograr el acceso financiero Universal (UFA) para 2020.

Las investigaciones realizadas por el GBM, indican:

Que los países que han logrado un mayor avance en la promoción e implementación de la inclusión financiera son aquellos que han creado un entorno normativo y reglamentario, al igual que han fomentado la innovación y el uso de la tecnología financiera digital, basándose esta en el aumento de la utilización de teléfonos móviles, facilitando el paso a las empresas y población vulnerable acceder a servicios financieros a un costo más bajo y con menor riesgo. (*Inclusión financiera, 2020*)

Precedentes de Inclusión Financiera en Colombia

Colombia es un país que cuenta “con una superficie de 1.141.748 km² y una población de adultos a 2019 de 35.636.939”, (*Reporte de Inclusión Financiera 2019 - Asobancaria, 2020*), lo que dificulta, masificar los servicios financieros a todos los habitantes, por lo tanto, conlleva un gran esfuerzo y responsabilidad por parte de las instituciones y la nación para promover el acceso al crédito y demás servicios.

En el año 2006, en Colombia se expidió el Conpes 3424 (Bogotá, 2006), adoptando la política de inclusión financiera que se llamó “Banca de las Oportunidades”, generando un papel importante y trabajo en conjunto del sector público y privado.

Esta política de inclusión financiera se ha fortalecido en el transcurso del tiempo por los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo:

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 el cual adoptó una meta para la inclusión financiera en el país y promovió el acceso al crédito y demás servicios,

en la misma línea, en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 se implementaron estrategias que complementan el seguimiento de los logros y avances en la inclusión financiera del país y se conformó la Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera (CIIF), como una instancia de orientación y coordinación de la entidades que se encuentren relacionadas con la inclusión financiera, por último, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 que busca promover la inclusión en las áreas rurales y aumentar al 85% para el año 2022. (Clavijo et al., s.f.).

La banca de oportunidades junto al Departamento Nacional de Planeación (*Reporte de Inclusión financiera 1 semestre, 2020*) en su informe de inclusión pretende:

1. Promover el acceso de la población rural y más joven e incentivar el uso de los productos financieros.
2. Integrar los servicios financieros a las actividades cotidianas de los ciudadanos, micro, pequeñas y medianas empresas.
3. Planes de acción para mejorar la provisión de servicios financieros a toda la población.

En Colombia el acceso a los servicios financieros y crédito se ha concentrado principalmente en las grandes ciudades, por su dinamismo y densidad poblacional, sin embargo, con los programas de inclusión financiera se busca que la población vulnerable, micro, pequeñas y medianas empresas, que se encuentran en lugares apartados o de difícil acceso tengan el mismo servicio y posibilidad de inclusión al sistema financiero y que estos, a su vez, contribuyan al crecimiento de la economía.

Banca de Oportunidades

La banca de oportunidades es un programa del Gobierno, *Quiénes somos. (2014)*
“...administrado por Bancoldex, para promover la inclusión financiera en Colombia. ... Tiene como objetivo promover el acceso a servicios financieros a familias en pobreza, microempresarios, pequeña y mediana empresa y emprendedores con el fin de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico en Colombia” (<https://bancadelasoportunidades.gov.co/>).

El Gobierno Colombiano a través de la Banca de oportunidades ha incrementado la inclusión financiera en el país; con este programa busca que personas naturales o jurídicas en cualquier condición económica, pueda acceder a los servicios financieros formales como ahorro, crédito, digitalización de pagos y recaudos. Estas políticas se encuentran definidas bajo la Ley 1735 de 2014, la cual promueve las medidas para acceder a los servicios financieros y otras disposiciones. Colombia cuenta con una estrategia de inclusión financiera que “busca incentivar el acceso y uso a una amplia gama de productos y servicios financieros de calidad y asequibles, provistos de una manera económicamente sostenible” (Banca de las oportunidades, 2017). De acuerdo a esta política, el gobierno fijo objetivos macroeconómicos que van encaminados a “la reducción de la pobreza, formalización de la economía, trazabilidad de las transacciones, seguridad y mejora en la calidad de vida de los ciudadanos” (Banca de las oportunidades, 2017).

Para desarrollar estos proyectos se debe contar con el apoyo del gobierno y del sector privado; este último conformado por Bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, ONG micro crediticias y compañías de seguros, cuyo resultado ha sido “el diseño de productos de tramite simplificado, una mayor protección al consumidor, los incentivos para la

oferta de microcréditos y seguros, y la expansión de la banca móvil” (Cano, Esguerra, García, Rueda, & Velasco, s.f.)

Dentro de los servicios financieros que más aportan a la inclusión financiera tenemos el ahorro, crédito y digitalización de pagos y recaudos. El ahorro en Colombia tiene un índice muy bajo, esto debido a la falta de educación financiera y también, a los bajos ingresos que tiene la población, ya que, en su gran mayoría los ingresos están destinados como primera medida a la satisfacción de necesidades básicas y el restante para cubrir gastos ocasionales.

También, se puede evidenciar que las personas ahorran por fuera del sistema financiero debido a los altos costos, la poca rentabilidad de estas fuentes y a una falta de confianza en el sistema financiero colombiano. De acuerdo con, “los datos de Inclusión Financiera (en adelante, Global Findex), para el 2014 el 72% de los encuestados colombianos que reportaba haber ahorrado decía haberlo hecho por fuera del sistema financiero” (Granda, Hamann & Tamayo, 2017, p. 37). Los altos costos en el sistema financiero se deben a que muchos de los productos ofrecidos poseen gravámenes, lo que limita a la población acceder a estos. En cuanto a la rentabilidad, muchas veces encontramos que los retornos son muy bajos y no superan las expectativas de las personas

En efecto, datos del Fondo Monetario Internacional permiten establecer que las tasas de intereses reales de instrumentos del mercado de dinero -uno de los instrumentos usados para ahorrar- fueron más bajas durante el periodo 2000-2014 en Colombia que sus pares Latinoamericanos como Perú, México, Uruguay y Brasil. (Granda, et al., 2017, p. 39)

El gobierno Colombiano a través de la banca de oportunidades ha generado proyectos y programas encaminados a lograr avances en el tema del ahorro, lo cual, genera un índice mayor

“en la inclusión financiera incrementando los puntos de servicio financiero en diferentes zonas del país donde antes no habían, ofreciendo también, productos de ahorro, crédito y transaccionales”, (Carlos et al., n.d.)

Ha habido un aumento de oficinas bancarias de 2008 a 2014 en municipios con más de 10.000 habitantes, mientras que el aumento de corresponsales bancarios se ha dado en todos los municipios y especialmente a partir del 2011. Alrededor del 90% de los municipios tiene corresponsales, sin importar su población, mientras que la cobertura de oficinas bancarias es alta únicamente en municipios con más de 25.000 habitantes (Borrero, Camacho & Hofstetter, 2017, p.150)

Es así que, la banca de oportunidades lanza un programa de ampliación de cobertura a través de cooperativas, con el cual se busca llegar a municipios con menos de 50.000 habitantes, para hacer presencia con servicios financieros. Igualmente, el gobierno ha implementado medidas como: creación de cuentas de trámite simplificado, reducción de requisitos según montos transaccionales y eliminación de cargos para algunas transacciones (Tamayo & Malagón, n.d.); Todo esto conlleva a que se tengan avances de inclusión financiera que permitan incrementar los programas de ahorro dentro de la población Colombiana.

En cuanto a Inclusión Financiera orientada al crédito, la opción más representativa es el microcrédito, que está orientada a población con ingresos bajos y a las Mipymes. En cuanto a la población ingresos bajos, las entidades financieras han diseñado un crédito de consumo de acuerdo a las condiciones y necesidades de estas, llamados créditos de consumo de bajo costo lo cual resultan beneficioso para ellos, ya que los requisitos de acceso son mínimos. Para incentivar el sector de las Mipymes el gobierno creó otras opciones:

Por ejemplo, entre enero y octubre de 2016 el Fondo Nacional de Garantías (FNG) logró respaldar a más de 227 mil empresarios por un valor cercano a los \$10,7 billones de pesos (Fondo Nacional de Garantías 2016). De igual forma, el FNG ofrece garantías automáticas para acceder a recursos dispuestos por Bancóldex, para facilitar el acceso a las MIPYMES y disminuir el riesgo crediticio (Ávila & Rodríguez, 2017, p. 270).

También, el gobierno se encuentra implementando la educación financiera para este sector, ya que, debido a su informalidad algunos de sus propietarios no cuentan con los conocimientos necesarios en las áreas financieras y no están involucrados en el sector financiero, esto ayuda a que puedan acceder a diferentes productos que ayuden al desarrollo de sus negocios y puedan volverse aún más competitivos y generar así mayor desarrollo económico para el país. Es por esto que, se ha creado la estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera: “la estrategia prevé como prioridades la promoción del uso de servicios financieros urbanos y rurales, el acceso a crédito por parte de las pymes, la educación financiera y la provisión de servicios transaccionales para población no incluida.” (Cano, et al., s.f.).

Otra política que facilitará la inclusión financiera será la Digitalización de pagos, la cual ofrece acceso a servicios financieros de transacción a un bajo costo, como lo son: el pago a proveedores, pagos a personas: salarios y transferencias y recaudos por impuestos y servicios prestados por entidades del estado “lo cual tiene un impacto directo, tanto en la inclusión financiera, como en la reducción del uso del efectivo” (Ávila, y Rodríguez, 2017, p.276)

“Una de las ventajas más importantes de esta iniciativa es que permite la construcción de historia de pagos, la trazabilidad de las operaciones” (Cano, et al., s.f.). En el año 2015, Colombia alcanzó la cobertura del 100% de los municipios del país siendo esta uno de los

principales objetivos en el momento de la implementación de la política, a su vez los indicadores de acceso y uso han seguido mejorando, buscando alcanzar la presencia del sector financiero en todo el territorio nacional.

La Banca de oportunidades cuenta con unos indicadores que miden el alcance obtenido por las estrategias implementadas en el transcurrir del tiempo.

Principales Indicadores de Acceso y uso:

De acuerdo con el reporte de inclusión realizado por la Banca de Oportunidades, muestra que Colombia tiene un indicador a junio de 2020 de 85.9% de inclusión financiera.

El reporta indica que a Junio de 2020, 31.0 millones de adultos tenían un producto financiero formal, registrando un incremento de 3.4 puntos porcentuales frente al informe de inclusión anual de 2019. En referencia al uso de productos financieros para Junio de 2020 el reporte de inclusión indica que este indicador subió de 66.0% a 71.6% entre diciembre 2019 y Junio 2020. El crecimiento de este indicador en el primer semestre de 2020 fue de 5.6 puntos porcentuales frente al reporte del año anterior”. (*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.4*)

En el indicador de acceso por ruralidad se aprecia que fue superior en las ciudades y aglomeraciones con (94.1%) seguido de municipios intermedios (74.0%) y los municipios rurales (67.8%) y rurales dispersos un (57.2%). En cuanto al indicador de uso en las categorías rurales la ciudades y aglomeraciones tuvieron un mayor crecimiento (79.1%), seguido de municipios intermedios

(60.2%) y en municipios rurales (55.0% rurales y 46.3% rurales dispersos).

(Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.6)

Las regiones que presentaron un mayor porcentaje de adultos con productos financieros son Centro-Oriente, Eje Cafetero y Centro, con indicadores mayores al 84.0%. Por su parte el indicador de uso presentó un crecimiento en las regiones de Oriente (81.5%) seguido de Eje Cafetero (75.1%) y Centro (69.7%).

(Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.7)

El indicador de acceso a productos financieros entre hombres y mujeres indica que al corte de junio de 2020 el (87.7%) de hombres tenían al menos un producto, en el caso de las mujeres (82.2%), en cuanto al indicador de uso los hombres (72.2%) y en mujeres (69.0%), evidenciando un acceso y uso más alto en hombres. *(Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.10)*

Es importante decir que en cuanto al indicador de acceso a los servicios financieros por rango de edad:

Las personas entre 40 y 64 años registraron un mayor indicador de acceso (94.5%) seguidas del rango de edad entre 25 y 39 años (84.2%), y las mayores de 65 (80.9%), el menor fue entre las personas de 18 y 24 años (73.0%), el indicador de uso de todos los rangos de edad aumento con respecto al año anterior. *(Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.11)*

Productos de Depósito

“El número de adultos con depósitos para junio de 2020 es el 83.6%, en el semestre anterior este indicador fue de 79.3% es decir tuvo un crecimiento de 4.2 pp”. (*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.12*)

Así mismo el producto financiero que más Colombianos tienen es la cuenta de ahorros, 27.4 millones tienen una de estas, sin embargo, es de aclarar que durante este primer semestre el producto que más creció fueron los depósitos electrónicos aumentando en 576 mil adultos durante el primer trimestre y cerca de 3.6 millones para el segundo, (*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.12*).

A junio de 2020 el número de adultos con productos de depósitos activos aumentó especialmente por los productos digitales, para el primer semestre 5.2 millones de adultos contaba con productos electrónicos activos, (*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.12*)

Productos de Crédito

En el reporte nos muestra que para el mes junio el indicador de acceso a productos de crédito nos muestra una disminución del porcentaje de adultos con créditos vigente (-1.2pp), pasando del 36.6% en diciembre de 2019 al 35.4%, esta reducción estuvo explicada en la disminución en el número de adultos con tarjetas de crédito, microcrédito y créditos de consumo. (*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020, 2020, pag.14*)

Conclusión

La Banca de Oportunidades ha ayudado a aumentar la inclusión financiera en el país ofreciendo oportunidades para las personas de bajos ingresos y Mipymes, mediante programas de ahorro, crédito, bancarización, educación financiera y digitalización de pagos, entre otros, a través, de políticas y estrategias reguladas por el Gobierno Colombiano, creando así confianza para acceder a los productos financieros, logrando el desarrollo económico del país, y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

En el país la inclusión financiera ha demostrado un crecimiento constante, lo podemos evidenciar en la proporción de número de adultos con al menos un producto financiero que pasó de estar en 2016 en un 77.3% a ubicarse en 85.9%, (*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020*, 2020, pag.4), siendo este, uno de los mayores logros cumplidos, ya que, en el Plan Nacional de Desarrollo se establecía el objetivo de que el 85% de la población adulta debían tener un producto financiero para el año 2022.

Sin embargo, existen aspectos a mejorar y que se deben enfocar para continuar con la inclusión en el país: los municipios rurales muestran un crecimiento menor en el acceso (67.8% rurales y 57.2% rurales dispersos) y uso (55.0% rurales y 46.3% rurales dispersos) de los servicios financieros con respecto al crecimiento de las ciudades (94.1%) en acceso y (79.1%) en uso y municipios intermedios en acceso (74.0%) y uso (60.2%).(*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020*, 2020, pag.6).

De igual forma debe centrar sus proyectos en las regiones con menos crecimiento: Caribe (73.7%), Llanos Orientales (78.7%) y Pacífico (80.2%) en comparación con las otras (Centro-Oriente, Centro Sur y Eje Cafetero) que se encuentran por encima del 84.0%, (*Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020*, 2020, pag.7).

Bibliografía

Banca de las oportunidades. (2017). Normatividad. Recuperado de

<http://bancadelasoportunidades.gov.co/index.php/es/institucionalidad-para-la-inclusion-financiera>

Bogotá, D. (2006). *La banca de las s oportunidad de fondo de garantías de instituciones financieras: fogafin dapre: alta consejería de la presidencia de la republica versión aprobada.* https://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2017-03/conpes_3424_banca_oportunidades.pdf

Cano, C.G., Esguerra, M.D.P., García, N., Rueda, L.J., y Velasco, A.M. (2014). *Inclusión Financiera en Colombia.* Recuperado de <https://repositorio.banrep.gov.co>

Carlos, G., Cano, M., Del Pilar Esguerra, N., García, J., Rueda, & Velasco, A. (n.d.). *Inclusión financiera en Colombia.*

https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sem_357.pdf

Clavijo, F., López, D., & Segovia, S. (s.f.). I semestre de 2020. Retrieved November 3, 2020, from

https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9875/Informe_Especial_IF_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Congreso de Colombia. (21 de octubre de 2014) Ley No 1735. (Ley 1735) DO. 49311.

Finanzas digitales: Empoderar a los pobres mediante nuevas tecnologías. (2014). World Bank.

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/04/10/digital-finance-empowering-poor-new-technologies>

Inclusión financiera. (2020). World Bank.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>

Overview. (2020). World Bank. <https://www.worldbank.org/en/topic/financiamiento/overview>

Para los pobres, la gestión. No 92. Abril de 2014. Robert Cull, Tilman Ehrbeck y Nina Holle.

ENFOQUES. La inclusión financiera y el desarrollo: Pruebas.

<https://www.cgap.org/sites/default/files/FocusNote-Financial-Inclusion-and-Development-April-2014-Spanish.pdf>

Quiénes somos. (2014). Bancadelasoportunidades.Gov.Co.

<http://bancadelasoportunidades.gov.co/es/quienes-somos>

Reporte de Inclusión Financiera 2019 - Asobancaria. (2020, September 2). Asobancaria.

<https://www.asobancaria.com/2020/09/02/reporte-de-inclusion-financiera-2019-2/>

Reporte de Inclusión Primer Semestre 2020. (2020). Bancadelasoportunidades.Gov.Co.

<https://bancadelasoportunidades.gov.co/es/articulos/sitio/reporte-de-inclusion-primer-semestre-2020>

Tamayo, C.E., Malagon, J., Granda, C., Hamman, F., Rey, M., Ruiz, C., Lacouture, D., Borrero, S., Camacho, A., Hofstetter, M., Estrada, D., Zamora, P., Cardona, L., Medina, C., Núñez, J., Ávila, R., Rodríguez, J., Arango, C., Zárate, H., Suárez, N., Montoya, G., Rodríguez, N., y Borja, W. (2017). Ensayos sobre Inclusión financiera en Colombia.

Recuperado de <http://basesbiblioteca.uexternado.edu.co:2152/10.18235/0000722>